

SELO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
CINCO.

que en el Colchagua y que a la que le es orino de
Ciudad suplicandole se cumpla el decreto sobre la paga de
el S. Valim, para que los que pagasen hasta el día de hoy, diez
y seis en el decreto, diez y ocho que diesen su oficio así los de Vex
Como los de los Escriu, de Vex, y Prou. de la Ciu. de Vex
lim; en que manifestase a S. M. que esta Vex; se devora hacer
en escritura a S. M. y que se pte que por el medio se leida y forme
lo se curara a favor de la Ciu; con las demás atentas expresiones
que contiene = I ha iendola oido. Acordo se haga Vex; a S. M;

Al
S. nombrar Comi.
de la Vex, del S.
Correa =

segun como lo venan entendido los Comi. de Carta
de S. Juan; forno Vex; Dijo haber entendido, acolumbra
esta Ciu; luego que cumplir los Cau; Correg. en su empleo, nombrar
quatro Cau; Vex. por Comi. y la asistencia a la asistencia; que
haviendo cumplido su oficio de S. Correg. se retire a su propio de
la obligaz. de la Ciu. de se curar la misma a demostracion = I ha
iendola oido. Acordo que para aver esta propos; se retire al primer
iudo ordin; de que de la Ciu. =

Carta

Bueno Carta del S. Marg. de Mirabel, y S. D. Bizente
Correa Salamanca Correg. que fue de la Ciu. Dando la P
guar = I ha iendola oido. Acordo se lea y oida =

S. Serrano in
forme y Prou =

La Ciu. en vista de el decreto de la Camara de Castilla
explicado en Carta Orden del S. Juan; de Castellon; con fha on
la Corte a Catorze del orri; dirigida al S. Correg. para que in forme
sobre la asistencia y su calidad de S. Serrano de la Ciu. para
obtener el oficio de Prou; de S. M. que pretende; Acordo que para
securarlo se retire y zedula ante diem al primer Cau; ordin =

Saltos de la cada
en el Rio =

Breve que en la relacion jurada que da Juan Guano, de los gastos he
chos en la cada a que se fabrica en el día de hoy de el Prou de la Ciu.
a la parte de abajo, para quitar las bueltas que hacia la Casa de el
Rio; los quales parize y importan S. M. el novoz y setenta R.
la Ciu. ha iendola oido. Acordo que se al Cont; para que la de
conozca y cumpla in forme satrag a =

Corre de agua en la
Ciu. mayor de Vex =

de S. Juan Bautista fero Vex; y uno de los Comi. de la Ciu.
mayor de la Ciu. de Vex; Dijo que de allarse Corriente y con el agua de
buzio la que se ha iudado que el quebranto del es corredor de Juan
li; Cui a granden zia Corre de el Ciu. = I ha Ciu. ha iendola oido